



LA DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN EL PASADO Y EN EL PRESENTE. UN ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE SU PERCEPCIÓN Y CONOCIMIENTO EN EL ALUMNADO DE HISTORIA

*Inequality Between Women and Men, in the Past and in the Present. A
Preliminary Study About its Perception and Knowledge in History Students*

María Pastor Quiles

m.pastor@ua.es

Universidad de Alicante. España

Daniel Mateo Corredor

daniel.mateo@ua.es

Universidad de Alicante. España

Fecha de recepción: 08/09/2017

Fecha de aceptación: 14/12/2017

Resumen: El tradicional androcentrismo de los estudios históricos ha generado una imagen sesgada del pasado y actúa como elemento sustentador de la desigualdad entre hombres y mujeres. Este trabajo de investigación tiene como objetivo aproximarse a la percepción y a los conocimientos del alumnado de Historia, acerca de diferentes cuestiones asociadas a la desigualdad entre sexos. Mediante la creación y aplicación de un cuestionario con una escala de valoración tipo Likert, se analizan las reacciones del estudiantado en torno a diferentes afirmaciones sobre la desigualdad en el pasado y en el presente, así como la valoración que realizan de los contenidos de su titulación respecto a la representación de las mujeres en ellos. Entre otros aspectos, se estudian las concepciones sobre la dominación de las mujeres por parte de los hombres en diferentes sociedades del pasado, el matriarcado, el patriarcado, el concepto de género o los objetivos del feminismo. Las respuestas del alumnado revelan actitudes y grados de conocimiento alentadores en algunos casos, aunque también muestran –a pesar de los importantes cambios desarrollados en las titulaciones universitarias en los últimos años–, la necesidad de profundizar en el desarrollo del conocimiento histórico acerca de la desigualdad entre sexos. Además, se observan mayores diferencias en función del curso del alumnado que entre mujeres y hombres. El estudio insiste en la importancia de superar los falsos estereotipos

existentes en torno al feminismo que promueven su rechazo e impiden que se identifique con su reivindicación histórica, la igualdad entre sexos.

Palabras clave: Historia; educación; alumnado; desigualdad; feminismo; género.

Abstract: The traditional androcentrism of historical studies has generated a biased image of the past and reinforces social inequality between men and women. This research study aims to tackle the perceptions and knowledge of History students about several issues related to inequality between the sexes. By means of the elaboration and implementation of a questionnaire based on a Likert rating scale, the reactions of the students are analysed. These address sexual inequality in the past, in the present and also assess the Degree contents regarding women's representation in them. Among others, aspects like the conceptions about women's domination by men in different past societies, matriarchy, patriarchy, the concept of gender or the aims of feminism are approached. In some cases, the student's responses reveal encouraging attitudes and degrees of knowledge. On the other hand, despite the important changes developed in university diplomas in the last years, the results also show the need to deepen and further develop historical knowledge on inequality between the sexes. Regarding the responses, more differences are observed between courses than between female and male students. This study insists on the importance of overcoming false stereotypes about feminism, which support its rejection and impede its identification with its historical claim: equality between men and women.

Keywords: History; education; students; inequality; feminism; gender.

Sumario: 1. Introducción. 2. Objetivos. 3. Metodología. 4. Resultados. 4.1. Percepción y conocimiento acerca de la desigualdad entre sexos en el pasado. 4.2. Percepción y conocimiento acerca de la desigualdad entre sexos en el presente. 4.3. Valoración de la representación de las mujeres en los contenidos del Grado en Historia. 5. Valoración y discusión. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

La desigualdad entre sexos es, probablemente, como ya fue expresado por Cristina Molina (1994), la más antigua, generalizada y resistente forma de dominación. Esta desigualdad puede ser abordada, tanto poniendo el foco en sus manifestaciones actuales, como en su estudio desde un punto de vista histórico. En este sentido, las fuentes de información existentes a la hora de abordar esta problemática no son homogéneas, ni en su naturaleza ni en su cantidad, para los diferentes periodos del pasado. Además, en las últimas décadas ha sido abordado cómo las concepciones hegemónicas de una sociedad acerca de la diferenciación social entre hombres y mujeres han sido trasladadas frecuentemente a las interpretaciones históricas en diferentes momentos, especialmente para las cronologías más antiguas (Conkey, Spector, 1984; Conkey, 1991; Díaz-Andreu, 2005, p. 18; entre otros). Tanto en el estudio de la desigualdad actual entre sexos, como en la investigación acerca de las formas que esta tomó en las sociedades del pasado, el feminismo es un elemento central.

El feminismo como movimiento político nace en el siglo XIX. Desde entonces, con los diferentes desarrollos teóricos vinculados al mismo y a pesar de los grandes

cambios introducidos en su significación en los últimos tiempos, en la llamada tercera ola del feminismo, éste sigue definiéndose de forma mayoritaria como un posicionamiento que denuncia, analiza y combate la desigualdad entre sexos. Las ideas feministas se incorporaron al mundo universitario a mediados de la década de los años setenta (De Miguel, 1995), surgiendo en Estados Unidos los llamados Estudios Feministas, de las Mujeres y de Género. En España, la introducción de la teoría feminista en las universidades se produce una década más tarde (Cobo, 1995). Además, la Ley Orgánica 3/2007 del 22 de marzo para la promoción efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres instaba a las administraciones a desarrollar acciones en la educación superior «destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la Historia». Así, en España se han ido introduciendo contenidos en esta línea en los estudios de Grado, existiendo también diversos estudios de posgrado en Género, Igualdad y Estudios feministas (Ballarín, Gallego, Martínez Benlloch, 1995; Ortiz, Martínez, Segura, Quiñones, Duart, Sevilla, Ventura, 1999; Moreno, 2014a; 2014b; Bernárdez, 2017; Ramos, 2017; entre otros).

En los últimos años, el feminismo parece estar experimentando una nueva etapa en cuanto a su recepción social, al menos, en el caso español. La necesidad de combatir las desigualdades existentes entre sexos, e incluso el propio concepto de feminismo, están apareciendo con mayor frecuencia en los medios de comunicación, las redes sociales, los libros de divulgación e incluso en la moda. Al mismo tiempo y de manera más clara, la toma de conciencia por parte de la sociedad acerca del nivel de gravedad y cotidianeidad del machismo y el sexismo parece estar creciendo recientemente.

En todo caso, conceptos como feminismo o patriarcado, a pesar de la vigencia de su contenido, mantienen unas connotaciones negativas y suscitan rechazo en una parte importante de las sociedades actuales (Martínez Simancas, 2004; Bates, 2014; García, Cala, Trigo, 2016; entre otros). Por otro lado, otros términos referidos a la misma problemática, a la posición desigual de las mujeres respecto a los hombres en la sociedad, gozan de una aceptación mucho mayor, por parte de los medios de comunicación, la política y la opinión pública en general, como es el caso de «género» e «igualdad». Así, en el ámbito del estado español son estos términos los que se han empleado de forma mayoritaria¹ hasta la fecha, por ejemplo, en relación a las políticas introducidas con el objetivo de contrarrestar la desigualdad entre

¹ Nótese el empleo de estos términos, y la ausencia del de feminismo o feminista, en el lenguaje institucional y en la gran mayoría de las actuaciones desarrolladas en la sociedad española en la lucha contra la desigualdad entre sexos, como muestra la común expresión «en materia de igualdad», las oficinas de «Igualdad», las medidas con «perspectiva de género», por la «igualdad de género» y contra la desigualdad y la violencia «de género». En este sentido, tampoco se encuentran referencias al concepto feminismo en todo el articulado de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

sexos en diferentes ámbitos, al igual que también ocurre en el ámbito educativo y universitario.

En este marco se inserta el presente trabajo de investigación, centrado en el análisis de la percepción social y el conocimiento acerca de diferentes aspectos asociados a una realidad histórica transversal: la desigualdad entre mujeres y hombres, que ha existido en tantas sociedades a lo largo de la Historia y que todavía hoy persiste. En concreto, este estudio nace del interés por registrar y valorar las actitudes y posicionamientos del alumnado del Grado en Historia sobre una serie de cuestiones relacionadas con esta desigualdad. Consideramos de especial interés y relevancia conocer y evaluar las opiniones y los conocimientos respecto a este tema de las y los futuros profesionales de la Historia, pues es fundamentalmente la disciplina histórica la que debería ocuparse de la investigación de la desigualdad histórica entre sexos, analizando su gestación, su desarrollo y los cambios que han ido teniendo lugar respecto a la misma en el marco de los diferentes contextos sociales. De este modo, la información obtenida con este trabajo permite un acercamiento a las concepciones del alumnado encuestado sobre aspectos como la dominación de las mujeres por parte de los hombres en las sociedades prehistóricas o en la Roma antigua, sobre el matriarcado o sobre el carácter patriarcal de la sociedad romana. Considerando la tradición androcéntrica que ha estado presente en la Historia como disciplina universitaria desde su nacimiento –al igual que en otras muchas–, y la masculinización del pasado que todavía hoy mantiene y reproduce en buena parte, resulta enormemente interesante introducir al alumnado de esta titulación las cuestiones planteadas con este estudio y analizar sus resultados.

Al mismo tiempo, esta investigación también ha posibilitado valorar el grado de conocimiento del alumnado, así como de rechazo o acogida, de los conceptos feminismo y género. Además, nos permite acercarnos al nivel de información y de receptividad que presentan ante las reivindicaciones feministas de combatir el machismo, o su visión sobre la relación entre los hombres y el feminismo. Este estudio se aproxima también a las actitudes del estudiantado de Historia ante una cuestión de importancia a la que nos hemos referido más arriba, que se observa a nivel general en la sociedad: la aceptación diferencial de conceptos como género e igualdad, por un lado, y feminismo, por el otro. Así, esta investigación se dirige al alumnado de Historia considerando también la posición de influencia que podrá ocupar en la sociedad actual y futura, atendiendo a las principales salidas profesionales a las que se orientan estos estudios, como son la divulgación y, fundamentalmente, la enseñanza de la Historia. Por ejemplo, son historiadoras e historiadores quienes deben asesorar en la elaboración de representaciones históricas plasmadas en libros de texto y de divulgación, materiales didácticos y recursos museísticos, en los que, por otra parte, ha sido puesto de manifiesto desde hace décadas su masculinización y la frecuente imagen negativa y estereotipada

de las mujeres en ellos, en el caso de que estén siquiera representadas (Moser, 1993; Querol, 2005; Lozano, 2010, p. 19). Con todo, el papel de este alumnado como futuro transmisor de conocimientos históricos y de valoraciones sobre los mismos, se manifiesta de manera especial en la impartición de las asignaturas de Historia en la enseñanza secundaria. Por todo ello, su formación es clave, ya que sus posicionamientos ideológicos, conocimientos y actitudes hacia la desigualdad entre sexos estarán relacionados con la manera en que abordarán y transmitirán este tema en su desempeño profesional.

Afortunadamente, en el ámbito de la enseñanza universitaria de los estudios históricos también se han implantado cambios en los últimos años, que han contribuido a que sus contenidos sean menos ajenos a las realidades de desigualdad entre sexos a lo largo de la Historia, siendo este el caso del actual plan de estudios del Grado en Historia impartido en la Universidad de Alicante, como se abordará posteriormente. En este sentido, este trabajo se aproxima también a cómo ha sido la acogida de estas transformaciones por parte del estudiantado y a si puede observarse que los nuevos contenidos introducidos con perspectiva de género² repercuten en un mayor conocimiento sobre la desigualdad entre sexos en el pasado cuando se concluyen los estudios de Historia.

2. OBJETIVOS

Los objetivos generales de este estudio se pueden sintetizar en los siguientes:

- Obtener información acerca de las concepciones y del grado de conocimiento que tiene el alumnado de Historia acerca de la desigualdad entre mujeres y hombres en el pasado.
- Realizar una aproximación a las actitudes y al conocimiento en el alumnado de Historia acerca de conceptos fundamentales relacionados con el análisis de la desigualdad entre sexos –como patriarcado, feminismo y género–.
- Conocer la opinión del alumnado acerca de cómo han estado representadas y visibilizadas las mujeres en los contenidos del Grado en Historia.

Asimismo, junto con la consecución de dichos objetivos generales hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

- Evaluar si existen diferencias en las respuestas a las cuestiones planteadas en función del sexo y la edad del estudiantado.
- Analizar si se observan diferencias entre el alumnado que se ha incorporado recientemente al Grado en Historia y el que está finalizando sus estudios.

² Utilizamos esta expresión por ser la mayoritariamente utilizada en el contexto al que se refiere, el de los planes de estudios universitarios españoles en la actualidad.

- Aproximarnos al grado de implantación en el alumnado de Historia de estereotipos e ideas sexistas, así como a las actitudes presentadas en cuanto a la aceptación o rechazo al feminismo.
- Servir de apoyo para la introducción de futuras modificaciones en la enseñanza de la Historia que contribuyan a un mejor conocimiento y estudio sobre la desigualdad entre sexos.

3. METODOLOGÍA

La población de este estudio está compuesta por el alumnado del Grado en Historia de la Universidad de Alicante. La muestra se ha seleccionado de manera no aleatoria y no estratificada, siendo el criterio de inclusión que el alumnado se encontrara cursando primer o cuarto curso, ya fuese en los grupos de mañana o tarde. Esta selección se realizó con el fin de poder comparar las diferencias entre el alumnado que llevase poco tiempo cursando la carrera y aquel que estaba terminando el último curso, uno de los objetivos específicos de esta investigación. La muestra está formada por 108 alumnas y alumnos, de los que 60 pertenecían a primer curso y 48 a cuarto curso. Por sexos, la muestra incluye a 64 alumnos y 44 alumnas. La mayor parte del alumnado posee entre 18 y 24 años, si bien un pequeño porcentaje (17,6%) supera esa edad, encontrándose la mayoría entre 25 y 30 años y teniendo sólo siete más de 30 años, con 64 el mayor de ellos.

El método utilizado para obtener la información fue un cuestionario cerrado con una escala de valoración tipo Likert. Se trata de una escala aditiva con un nivel ordinal fundamentada en la reacción del sujeto a una serie de ítems o proposiciones y que posibilita medir actitudes y conocer el nivel de conformidad, gracias al grado de acuerdo o desacuerdo del sujeto con cada ítem o proposición (Namakforoosh, 2000). A cada respuesta se le da una puntuación, obteniendo tras la suma de las respuestas de cada sujeto, una puntuación total que muestra su posición respecto al objeto analizado. Su elaboración es más sencilla que otras escalas y tiende a alcanzar una alta fiabilidad (Farrell, Rabinowitz, Wallander, Curran, 1985). Sin duda, es un instrumento muy utilizado por las ciencias sociales y humanísticas, por ejemplo, para identificar las percepciones de los y las estudiantes en el ámbito educativo, incluyendo la evaluación de la actividad docente (Sierra, 2001; Fabila, Minami, Izquierdo, 2013). Este tipo de cuestionario nos ha permitido valorar las reacciones hacia cada una de las afirmaciones del mismo, así como realizar una aproximación global a las respuestas en una escala de mayor o menor presencia de estereotipos sexistas y una actitud más o menos positiva hacia el feminismo.

En nuestro estudio escogimos una escala de estimación de cinco niveles para cada ítem del cuestionario, de acuerdo a las siguientes alternativas de

respuesta presentadas de manera horizontal: 1 (totalmente en desacuerdo); 2 (en desacuerdo); 3 (ni de acuerdo ni en desacuerdo); 4 (de acuerdo); 5 (totalmente de acuerdo). Asimismo, optamos por incluir afirmaciones con direcciones en sentido positivo y negativo, en aras de limitar la tendencia a contestar afirmativamente, uno de los sesgos de la escala Likert. De igual modo, los ítems de cada uno de los temas se presentaron en el cuestionario de manera no agrupada, excepto los relativos a la valoración de la representación de las mujeres en los contenidos del Grado de Historia, que se entregaron únicamente al alumnado de cuarto curso.

Tras su diseño inicial, el cuestionario se presentó a especialistas y se realizó a un grupo piloto³, lo que hizo posible eliminar 12 ítems y ajustar los seleccionados en contenido y forma, mejorando así la validez del instrumento. Se calculó el alfa de Cronbach para el conjunto de ítems con el fin de estimar su fiabilidad, obteniendo $\alpha = 0,793$, lo que indica una consistencia interna aceptable (George, Mallery, 2003, p. 231). El cuestionario final está formado por un total de 32 proposiciones comunes a los grupos de primero y cuarto curso, junto a cuatro ítems exclusivos de los cuestionarios para cuarto curso. El tiempo de aplicación es de 10-15 minutos aproximadamente.

Con la amable colaboración del profesorado de dichos grupos, acudimos a las aulas en horario lectivo al final del segundo semestre del curso 2016-17 y presentamos el cuestionario a los estudiantes, animándolos a que contestaran con sinceridad. De un total de 219 alumnos y alumnas matriculados en primer curso y de 109 en cuarto curso, realizaron la prueba 60 (27,4%) y 48 (44%) estudiantes, respectivamente⁴. Los cuestionarios fueron rellenados de manera anónima, solicitando que nos proporcionaran sus datos de sexo y edad, que junto al curso constituyen las variables independientes. Una vez finalizada la fase de aplicación del instrumento, se procedió a la codificación y al tratamiento cuantitativo los datos, sometidos a un análisis estadístico con el uso de medidas de tendencia central, de dispersión, frecuencias y porcentajes.

Las proposiciones del cuestionario están estructuradas en diferentes temas, centrándonos en este trabajo únicamente en los 15 ítems que específicamente se refieren a los siguientes aspectos: 1. Percepción y conocimiento acerca de la desigualdad entre sexos en el pasado; 2. Percepción y conocimiento acerca de la

³ Queremos dar las gracias a todas las personas que nos prestaron su colaboración contestando al cuestionario piloto, así como al personal investigador que nos asesoró en la elaboración del cuestionario definitivo y nos apoyó en su puesta en práctica. Agradecemos especialmente a la Dra. Mónica Moreno Seco la revisión de este manuscrito y sus valiosos comentarios. Por supuesto, los errores y omisiones son responsabilidad nuestra.

⁴ Agradecemos al alumnado de estos grupos su generosa disposición y participación, que ha hecho posible este trabajo.

desigualdad entre sexos en el presente, y 3. Valoración de la representación de las mujeres en los contenidos del Grado en Historia.

4. RESULTADOS

A continuación, presentamos las cuestiones presentadas al alumnado para su valoración y los datos obtenidos tras su análisis. Para una mayor claridad expositiva a la hora de presentar las afirmaciones y los resultados, dejamos de lado el orden ocupado en el cuestionario –alternando ítems de diferentes niveles–, optando por presentar las proposiciones de cada tema de manera agrupada. En primer lugar, exponemos los resultados obtenidos en los ítems que se refieren a la desigualdad entre sexos en sociedades del pasado. En segundo lugar, los resultados de las proposiciones que, aunque relacionadas con el estudio de la desigualdad en el pasado, se encuentran vinculadas en gran medida a la actualidad. Por último, recogemos las respuestas obtenidas acerca de cómo valora el alumnado de cuarto curso la presencia de las mujeres en los contenidos impartidos en el Grado en Historia.

4.1. *Percepción y conocimiento acerca de la desigualdad entre sexos en el pasado*

Un primer grupo de enunciados a valorar por el alumnado están relacionados con la subordinación y dominación de las mujeres por parte de los hombres en sociedades del pasado (Figura 1), centrados predominantemente en la Prehistoria y la Antigüedad. Estas cinco cuestiones han sido tratadas en mayor o menor medida por la investigación, existiendo cierto consenso en torno a la aceptación o rechazo de la comunidad académica ante las mismas. El alumnado de cuarto ha cursado un plan de estudios en el que muy posiblemente se han tratado ideas y datos en torno a estos enunciados, se hayan abordado de forma directa o indirecta. Además, por su trayectoria académica previa o a través de los medios de comunicación, la producción cinematográfica y literaria y otros recursos culturales, es muy probable que hayan entrado en contacto con información acerca de la desigualdad entre mujeres y hombres en las sociedades del pasado y, sobre todo, con determinadas consideraciones acerca de este tema. Estos factores también pueden influir en las respuestas de los y las estudiantes ante las cuestiones planteadas, en mayor medida entre el alumnado de primer curso, que comienza sus estudios universitarios en Historia.

Percepción y conocimiento acerca de la desigualdad entre sexos en el pasado	1-TED	2-ED	3-Ni DA ni ED	4-DA	5-TDA
1. Las mujeres han sido consideradas inferiores a los hombres a lo largo de la Historia en prácticamente todas las sociedades	6,5%	7,4%	7,4%	50,9%	27,8%
2. El grado de sometimiento o subordinación de las mujeres a los hombres habría sido mayor en la Prehistoria que en la Antigüedad.	22,2%	52,8%	17,6%	6,5%	0,9%
3. La historia se ha escrito en términos masculinos.	0,9%	4,6%	4,6%	37,0%	52,8%
4. En las primeras sociedades humanas, el matriarcado era el sistema de relación entre sexos imperante.	7,4%	16,7%	48,1%	25,0%	2,8%
5. La sociedad de la antigua Roma era una sociedad patriarcal.	1,9%	2,8%	3,7%	43,5%	48,1%

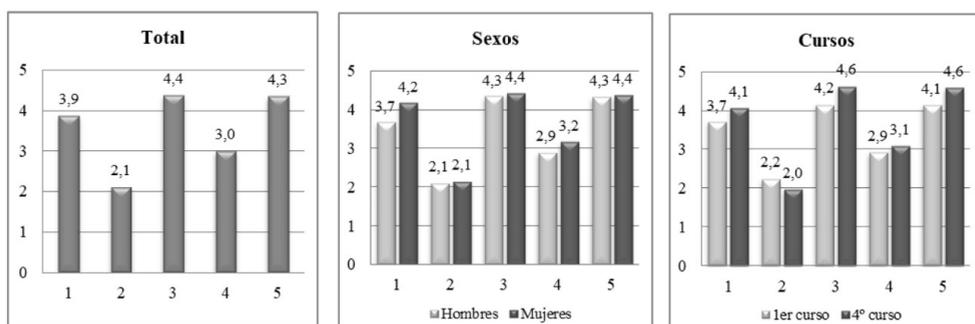


Figura 1. Ítems con porcentajes de respuesta y promedio por categorías para cada ítem.

La afirmación «Las mujeres han sido consideradas inferiores a los hombres a lo largo de la Historia en prácticamente todas las sociedades» presenta, con los datos totales del alumnado encuestado, una tendencia a ser aceptada, pues el 78,7 % se muestra de acuerdo o muy de acuerdo, con un promedio de 3,9 puntos. Se observan diferencias entre sexos, con 3,7 puntos en el caso de los hombres y 4,2 en las mujeres, que se muestran más claramente de acuerdo. Por cursos, también se observan diferencias notables, valorándola con 3,7 los alumnos y alumnas de primer curso y 4,1 los de cuarto, que la aceptan en mayor medida.

En el test, incluimos entre los ítems a valorar el que afirmaba que el grado de sometimiento de las mujeres por parte de los hombres habría sido mayor en la Prehistoria que en la Antigüedad. Como cabía esperar, esta idea ha sido rechazada por el alumnado, con 2,1 puntos. El 75 % del alumnado se ha mostrado en desacuerdo o muy en desacuerdo. No obstante, esta afirmación ocupa también la segunda posición en número de respuestas de la posición intermedia, con un 17,6% que manifiestan estar «ni de acuerdo ni en desacuerdo». En esta cuestión se han pronunciado alumnas y alumnos por igual, con un promedio de 2,1 puntos. Si tenemos

en cuenta las respuestas en función del curso del alumnado, existe una pequeña diferencia en la que los estudiantes de cuarto se posicionan en contra (2 puntos) en mayor medida que los de primero (2,2 puntos).

Por su parte, cuando aparece afirmado que la Historia ha sido escrita en términos masculinos, el alumnado en general se muestra abiertamente de acuerdo (4,4 puntos). En este ítem, la respuesta entre sexos apenas manifiesta diferencias, con sólo una décima más en el caso de las mujeres (4,3 puntos en hombres y 4,4 en mujeres). Por el contrario, si comparamos entre primero y cuarto curso, el alumnado que finaliza sus estudios de Grado se muestra de acuerdo con más contundencia (4,6 puntos) que quienes cursan primero (4,2 puntos).

Ante el enunciado «En las primeras sociedades humanas, el matriarcado era el sistema de relación entre sexos imperante», la respuesta media del alumnado se sitúa en «ni de acuerdo ni en desacuerdo» (3 puntos). El 48,1% ha respondido con esa puntuación intermedia, el 27,8% se muestran de acuerdo o muy de acuerdo y el 24,1 % rechazan esta afirmación. Esta es sin duda la afirmación con un porcentaje más alto de respuestas de la posición intermedia. Se observa una cierta diferencia en función del sexo, situándose los hombres algo más cerca de rechazarla (2,9 puntos) y las mujeres algo más cerca de suscribirla (3,2 puntos). Sorprendentemente, también se observa una pequeña diferencia a la hora de comparar los resultados por cursos, encontrándose la idea de que las primeras sociedades prehistóricas fueran matriarcales ligeramente más aceptada al final del Grado (3,1 puntos) que entre el alumnado que comienza sus estudios de Historia (2,9 puntos).

Con este cuestionario también hemos podido observar que el alumnado encuestado reconoce el carácter patriarcal de la sociedad romana antigua (4,3 puntos), con apenas una diferencia de una décima entre sexos, suscribiéndolo las alumnas con 4,4 puntos. Es importante señalar las diferencias que se presentan respecto a esta cuestión entre cursos, con 4,1 puntos en primero y 4,6 en cuarto, lo que puede relacionarse con la adquisición de conocimientos durante el Grado.

Analizados los datos en conjunto, una vez sumadas las puntuaciones de todas las afirmaciones de este bloque –en función de la dirección positiva o negativa de los ítems de la escala Likert–, vemos como de un total de 25 puntos y un mínimo de 5, el promedio obtenido es de 19,5 puntos, sin que apenas observemos diferencias entre hombres y mujeres (19,3 en hombres respecto a 19,6 en mujeres). Por el contrario, como ya se había ido manifestando en el análisis individual de cada ítem, existe una diferencia clara entre cursos, siendo el resultado del alumnado de cuarto 1,4 puntos superior al de primero.

4.2. Percepción y conocimiento acerca de la desigualdad entre sexos en el presente

Con las seis afirmaciones acerca de este tema (Figura 2), el alumnado se ha posicionado ante conceptos como género, patriarcado y feminismo. Sus respuestas pueden estar motivadas por factores diversos, como el conocimiento o desconocimiento acerca de las cuestiones abordadas en el cuestionario, las convicciones políticas, los valores, las sensibilidades y experiencias personales, pero también por el arraigo de ideas estereotipadas y erróneas sobre las mismas. Puede considerarse que la mitad de las afirmaciones se refieren a conceptos más directamente vinculados con situaciones y procesos históricos, abordados por la investigación desde hace décadas, y en este sentido forman parte de la enseñanza universitaria de la Historia. La otra mitad de los enunciados recogen opiniones o puntos de vista en torno al feminismo y, de este modo, están vinculados a la manera en que se concibe y aborda en el presente la desigualdad entre sexos.

Percepción y conocimiento acerca de la desigualdad entre sexos en el presente	1-TED	2-ED	3-Ni DA ni ED	4-DA	5-TDA
6. El patriarcado es un sistema que establece y perpetúa la subordinación de las mujeres a los hombres.	2,8%	6,5%	11,1%	31,5%	48,1%
7. El feminismo defiende el fin de la subordinación histórica a la que han estado sometidas las mujeres.	7,4%	7,4%	13,9%	32,4%	38,9%
8. El feminismo es innecesario.	53,7%	29,6%	9,3%	4,6%	2,8%
9. El concepto género se refiere a la diferencia biológica entre mujeres y hombres.	23,1%	22,2%	14,8%	25,9%	13,9%
10. “Ni feminismo ni machismo, igualdad”.	31,5%	7,4%	7,4%	18,5%	35,2%
11. Tanto mujeres como hombres pueden ser feministas.	0,0%	4,6%	7,4%	25,9%	62,0%

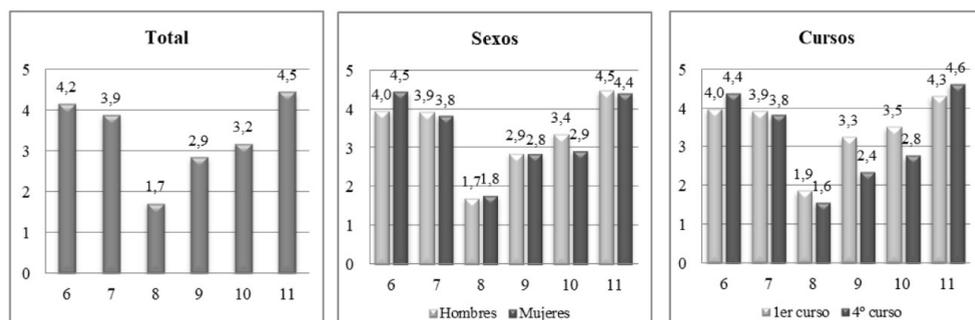


Figura 2. Ítems con porcentajes de respuesta y promedio por categorías para cada ítem.

Ante el enunciado «El patriarcado es un sistema que establece y perpetúa la subordinación de las mujeres a los hombres», el 79,6% se manifiesta de acuerdo o muy de acuerdo, con un promedio de 4,2 puntos. Hemos observado una diferencia de medio punto entre los hombres (4 puntos) y las mujeres, quienes dicen estar de acuerdo con mayor contundencia (4,5 puntos). También se observan diferencias en función del curso del estudiantado, que está de acuerdo con 4 puntos en primer curso y con 4,4 en cuarto. Con todo, no podríamos atribuir claramente esta diferencia al hecho de haber cursado el Grado en Historia, pues también puede deberse a la adquisición de conocimientos fuera de las aulas.

Cuando se plantea si el feminismo busca el fin de la subordinación a la que han estado sometidas las mujeres a lo largo de la Historia, el alumnado tiende a mostrarse de acuerdo (3,9 puntos), mostrándose de acuerdo o muy de acuerdo el 71,3% de las y los encuestados. Las alumnas valoran esta afirmación con 3,8 puntos y los hombres con una décima más. Por otro lado, los alumnos y alumnas de cuarto responden con una media de 3,8 puntos, una décima menos que el nivel de aceptación obtenido entre los de primer curso. En una comparación en función de la edad del alumnado encuestado, los mayores de 25 años están menos de acuerdo con que esto es lo que el feminismo defiende, con una diferencia de 3 décimas respecto a la mayor parte del grupo, menores de 25.

Asimismo, ante la afirmación de que el feminismo es innecesario, el alumnado se muestra claramente en contra (1,7 puntos), con el 83,3% en desacuerdo o muy en desacuerdo. Se muestra un rechazo algo mayor a esta afirmación en los estudiantes que han cursado el Grado (1,6 puntos) frente a los de primero (1,9). Es reseñable que el número de mujeres que se oponen a este enunciado es ligeramente superior al de los hombres (1,7 puntos). Es especialmente significativo observar las respuestas del alumnado mayor de 25 años, en el que hay un porcentaje mayor de personas que opinan que sí sería innecesario, con una diferencia importante, de un punto, respecto a los menores de 25 años. En este grupo un 73,7% rechaza que sea innecesario, frente a un 21% que opina que sí lo es.

Entre las proposiciones del cuestionario se encontraba una definición incorrecta del término género, como referido a la diferencia biológica entre mujeres y hombres. Este ítem busca evaluar si el alumnado conoce la correcta y más comúnmente aceptada definición del concepto género –lo definido y atribuido socialmente, cultural y psicológicamente– o, por el contrario, daba por válido el enunciado propuesto. Es interesante señalar que, en este caso, el alumnado no parece tener clara la respuesta y la media total se sitúa a sólo una décima (2,9 puntos) de la posición intermedia y neutral, «ni de acuerdo ni en desacuerdo». El 45,3% afirma estar en desacuerdo o muy en desacuerdo, mientras que el 39,8% están de acuerdo o muy de acuerdo, siendo muy pequeña la diferencia entre sexos (2,8 puntos las mujeres y 2,9 los hombres). Sin embargo, en una comparación por cursos sí se aprecia una diferencia muy notable, de casi un punto. El alumnado de primer curso evalúa con 3,3

puntos la definición errónea que se presenta del concepto género, que en realidad se refería al término «sexo» –a las características biológicas, físicas y genéticas–. En cambio, la media de respuestas del alumnado de cuarto curso representa un mayor rechazo ante esa definición (2,4 puntos).

Asimismo, en el cuestionario hemos incluido el enunciado «Ni feminismo ni machismo, igualdad», que recoge reacciones expresadas por una parte de la opinión pública que, por su posicionamiento ideológico, por transmisión acrítica o desconocimiento, busca con esta frase rechazar el feminismo y lo sitúa en paralelo al machismo, pasando por alto que el feminismo tiene como objetivo esa igualdad. La actitud del alumnado encuestado hacia esta afirmación se sitúa en una posición intermedia, con 3,2 puntos, pero observando las respuestas con un análisis de frecuencias puede verse que las reacciones se encuentran claramente polarizadas. Un 31,5% se muestra totalmente en desacuerdo y un 35,2% totalmente de acuerdo. Un 53,7% de los encuestados afirma estar de acuerdo o muy de acuerdo. En cuanto a las respuestas de hombres y mujeres, cabe señalar una significativa diferencia de medio punto, encontrando esta frase una mayor aceptación entre los varones (3,4 puntos) que entre las alumnas encuestadas (2,9 puntos). Por cursos existe una diferencia aún más importante, tendiendo a aceptar la frase los estudiantes de primero (3,5 puntos) y existiendo una mayor tendencia al rechazo en cuarto (2,8 puntos), aunque lejos de mostrar un rechazo rotundo. Asimismo, este es el enunciado en el que se observa una mayor diferencia en función de la edad de los encuestados. Los mayores de 25 años se muestran de media bastante de acuerdo con esta afirmación, con 4,4 puntos, un punto y medio de diferencia respecto a los más jóvenes. En concreto, un 84,3% de los mayores de 25 años se muestra de acuerdo o muy de acuerdo con esta frase, frente a un 47% en los menores de 25.

La última de las afirmaciones planteadas al alumnado sobre cuestiones actuales relacionadas con la desigualdad entre mujeres y hombres ha sido «Tanto mujeres como hombres pueden ser feministas». En este aspecto, se muestran de media claramente a favor (4,5 puntos), con el 87,9% de los encuestados manifestándose de acuerdo o totalmente de acuerdo. Además, se percibe una mayor aceptación de la relación entre los hombres y el feminismo entre los alumnos y alumnas de cuarto (4,6 puntos), tres décimas por encima que quienes empiezan sus estudios en Historia.

Los resultados obtenidos en conjunto para este bloque nos muestran una puntuación media de 22,6 respecto a un total posible de 30. Sigue patente la tendencia mostrada en el bloque anterior, con una diferencia algo mayor entre la puntuación obtenida entre hombres y mujeres, pero mucho más marcada en función del curso. Así, mientras que por sexos se constata una diferencia de 6 décimas, con 22,4 y 23 puntos por parte de hombres y mujeres respectivamente, la diferencia aumenta a 2,6 puntos entre el alumnado de primer curso (21,5 puntos) y el de cuarto (24,1

puntos). Por otra parte, destaca respecto a las afirmaciones de esta área la considerable diferencia de las respuestas del alumnado mayor de 25 años respecto a la franja de edad entre los 18 y 24 años.

4.3. Valoración de la representación de las mujeres en los contenidos del Grado en Historia

Por último, mostramos los resultados de cuatro cuestiones planteadas únicamente al alumnado del último curso de Historia (Figura 3). Al buscar que valoraran la representación de las mujeres a lo largo de los contenidos impartidos en el Grado de Historia, excluimos al alumnado procedente del primer curso, por lo que la muestra de la que disponemos para este apartado es más reducida (48 encuestados).

Valoración de la representación de las mujeres en los contenidos del Grado en Historia	1-TED	2-ED	3-Ni DA ni ED	4-DA	5-TDA
12. En el Grado en Historia las mujeres no han estado representadas en las explicaciones históricas.	6,3%	18,8%	22,9%	39,6%	12,5%
13. La insistencia en mostrar la presencia de las mujeres en las explicaciones históricas ha sido excesiva.	43,8%	41,7%	10,4%	4,2%	0,0%
14. La historia/arqueología de género es muy necesaria.	4,2%	6,3%	10,4%	37,5%	41,7%
15. El profesorado se ha esforzado en mostrar la presencia de los distintos sexos en los procesos históricos.	14,6%	33,3%	22,9%	27,1%	2,1%

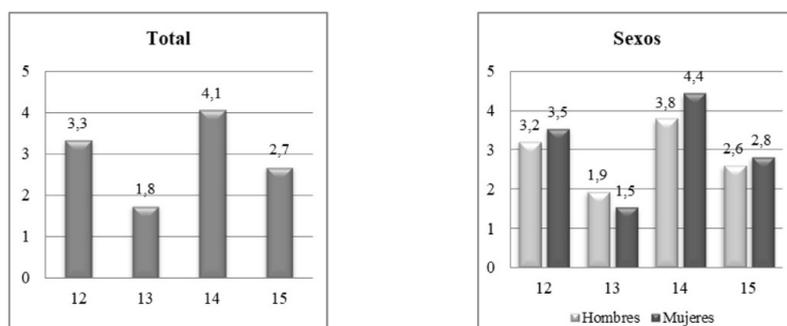


Figura 3. Ítems con porcentajes de respuesta y promedio por categorías para cada ítem.

Así, les solicitamos su opinión ante el enunciado «En el Grado en Historia las mujeres no han estado representadas en las explicaciones históricas». La media de las respuestas de los estudiantes de cuarto tiende a su aceptación (3,3 puntos), con el 52,1% de acuerdo o totalmente de acuerdo, mientras que el 25% rechaza esta

afirmación. La comparación entre las respuestas de mujeres y hombres revela una cierta diferencia, mostrándose de acuerdo un mayor número de mujeres y generando una media de 3,5 puntos, mientras que las respuestas de los hombres tienden algo más a la respuesta neutral (3,2 puntos).

De igual modo, quisimos conocer si consideraban excesiva la insistencia en visibilizar a las mujeres en las explicaciones históricas a lo largo del Grado cursado. En esto, el conjunto del alumnado se ha mostrado en desacuerdo (1,8 puntos). El 85,4% se posiciona en desacuerdo o muy en desacuerdo. Las alumnas estarían más claramente en desacuerdo (1,5 puntos), con una diferencia de cuatro décimas respecto a los alumnos.

Ante la frase «La historia/arqueología de género es muy necesaria», el 79,2% de las y los encuestados apoyan este enunciado, con una media de (4,1 puntos). Observando las respuestas por sexos, las alumnas se muestran más claramente de acuerdo (4,4 puntos), mientras que la media de los hombres se queda en un 3,8, con más de medio punto de diferencia. Entre el alumnado mayor de 25 años, esta frase se valora de manera menos positiva, con 6 décimas de diferencia respecto a las alumnas y alumnos menores de 25 años.

En último lugar, cuando se les pregunta si creen que el profesorado del Grado se ha esforzado en visibilizar a los distintos sexos en las explicaciones, la media de respuestas del alumnado de cuarto es de 2,7 puntos. En este sentido, el 47,9% del alumnado se posiciona en desacuerdo o muy en desacuerdo y un 29,2% se muestra a favor, frente a un 22,9% que opta por «ni de acuerdo ni en desacuerdo». En una comparación entre sexos, los hombres se muestran más en desacuerdo (2,6 puntos), con una pequeña diferencia de dos décimas respecto a las alumnas.

En conjunto, sumadas las puntuaciones de los cuatro ítems de este bloque, se obtiene una puntuación media de 15 puntos de un máximo de 20, siendo el bloque en el que más diferencias se observan entre hombres y mujeres, con 14,4 y 15,6 puntos respectivamente.

Tema/dimensión	Total	Hombres	Mujeres	Primer curso	Cuarto curso
Percepción y conocimiento acerca de la desigualdad entre sexos en el pasado	19,5	19,3	19,6	18,8	20,2
Percepción y conocimiento acerca de la desigualdad entre sexos en el presente	22,6	22,4	23,0	21,5	24,1
Valoración de la representación de las mujeres en los contenidos del Grado en Historia	15,0	14,4	15,6	–	–
Puntuación Total	57,1	56,2	58,3	40,4	44,4

Figura 4. Puntuaciones por cada dimensión analizada y puntuación total alcanzada.

5. VALORACIÓN Y DISCUSIÓN

Los resultados del estudio llevado a cabo nos han permitido aproximarnos a la imagen y al conocimiento que posee el alumnado de Historia sobre un aspecto tan importante, social e históricamente, como es la desigualdad entre mujeres y hombres. El instrumento empleado ha hecho posible observar que las variaciones en las respuestas de hombres y mujeres son, por lo general, leves. De hecho, son mayores las diferencias mostradas en función del curso. La observación de diferencias escasas en las respuestas entre hombres y mujeres también se ha manifestado en otro estudio reciente de este tipo (García *et al.*, 2016, p. 107). Algunas diferencias en los resultados entre el alumnado que inicia sus estudios de Historia y el que los finaliza pueden atribuirse en parte a la adquisición de un mayor conocimiento y formación sobre los temas abordados en este trabajo durante la titulación, pero también es cierto que en ello podrían intervenir otros factores, como el mayor número de experiencias adquiridas y la madurez desarrollada durante los años universitarios. No obstante, es interesante señalar que precisamente el alumnado mayor de 25 años es el que ha presentado una menor puntuación de acuerdo con las valoraciones proporcionadas por la escala Likert, en cuanto al grado de conocimiento y a una actitud más positiva hacia el feminismo, aunque en esto debemos ser prudentes, debido a que la muestra del grupo de mayor edad es reducida.

Respecto a las cuestiones destinadas a conocer la percepción y el conocimiento del alumnado acerca de la desigualdad entre sexos en sociedades del pasado, los resultados han sido heterogéneos. Por ejemplo, ante el planteamiento de que en la mayoría de las sociedades humanas las mujeres han estado sometidas a los hombres, algo apoyado por la investigación (Mies, 1986, pp. 46 y 56; Hartmann, 1996, p. 14; entre otros), el 78,7% del alumnado suscribe esta idea, en mayor número entre las mujeres y el alumnado de cuarto curso. De igual modo, las y los estudiantes encuestados rechazan mayoritariamente la idea de que la desigualdad entre mujeres y hombres fuera mayor en las sociedades prehistóricas que en los estados antiguos, coincidiendo con lo aceptado por la mayor parte de la comunidad científica (Lerner, 1990, p. 340; Hernando, 2005, p. 103; entre otros). No obstante, es relevante señalar que este es el segundo ítem en el que más se ha respondido con la opción intermedia, «ni de acuerdo ni en desacuerdo». Entre quienes se han mostrado de acuerdo con que hubiera una mayor opresión de las mujeres por parte de los hombres en la Prehistoria que en la Antigüedad, ha podido desempeñar un papel importante la imagen tradicional y estereotipada existente acerca de la Prehistoria, primando una imagen referida a la Prehistoria más antigua sobre el resto de cronologías prehistóricas, concebida como un tiempo oscuro, previo a la civilización, donde predominaría la fuerza y la agresividad masculinas. En el cine actual, también el de dibujos animados, cuando se representa la Prehistoria permanecen los estereotipos del entorno hostil, el constante peligro, y los grupos formados por

hombres grandes que utilizan su fuerza bruta y donde las mujeres tienen un papel muy secundario (Lombo, Catalán, Palacios, Parrilla-Bel, 2014). Del mismo modo, en el imaginario popular, sin que se presente como incompatible con un igualitarismo entre miembros del grupo en cuanto al estatus social, se han dado por supuestas unas relaciones entre mujeres y hombres basadas en la voluntad y la fuerza física de los hombres –representados en diferentes manifestaciones arrastrando del pelo a las mujeres, por ejemplo⁵–. Estas concepciones podrían haberse comparado con una imagen, también en cierto modo estereotipada, de civilización, progreso y herencia cultural asociada a la Grecia clásica y la antigua Roma, que no profundiza en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

Vinculado al ítem al que acabamos de referirnos se encuentra el que aborda el carácter patriarcal de la sociedad romana, puesto de manifiesto por los estudios históricos (Pomeroy, 1975; López, 2008; entre otros). La denominación de patriarcado –a pesar de su origen etimológico asociado al poder de los «padres»–, es mayoritariamente utilizada desde el feminismo para referirse a un sistema de organización social que establece y perpetúa el control y la dominación de las mujeres por parte de los hombres (Puleo, 1995; Molina, 2003; entre otros). Esta definición de patriarcado ha sido considerada como válida por la mayor parte del alumnado, en especial, entre los de cuarto curso.

Por otra parte, destaca la ausencia de rechazo al concepto de matriarcado aplicado a grupos humanos prehistóricos, con un 48% de estudiantes «ni de acuerdo ni en desacuerdo» y un 27,8% que lo consideran válido. La existencia en la Prehistoria de un matriarcado –un gobierno de las mujeres o ginecocracia– fue una hipótesis desarrollada por Johann Jakob Bachofen (1861), concebida como una etapa en la evolución de las sociedades que desembocaría, tras su derrota y castigo, en el establecimiento del orden social patriarcal (Rodríguez, Serrano, 2005). La idea de una fase matriarcal en el desarrollo de las sociedades fue incorporada por los trabajos de otros autores de gran relevancia, como Lewis Henry Morgan (1877) y Friedrich Engels (1884). Desde tiempo atrás, la existencia de sociedades matriarcales, entendidas en el sentido descrito por Bachofen, es rechazada mayoritariamente por la investigación (Lerner, 1990, p. 54; Rodríguez, Serrano, 2005; entre otros), pero como se refleja en este estudio, la idea no estaría desterrada del imaginario colectivo, pues aparece con cierta intensidad incluso entre el alumnado que está concluyendo su formación en el Grado de Historia.

En cuanto a los resultados de las cuestiones planteadas con el objetivo de conocer la opinión y el conocimiento del alumnado sobre aspectos de actualidad relacionados con la desigualdad histórica entre sexos, éstos son reveladores. En algunas

⁵ Basta introducir juntas, en el buscador Google Imágenes, palabras como «mujeres», «Prehistoria» y «viñeta» para encontrar abundantes ejemplos de este tipo de representaciones (consulta realizada el 15/08/2017).

de estas afirmaciones observamos diferencias significativas en función de la edad del alumnado, mostrándose en los mayores de 25 años actitudes menos favorables al feminismo, en comparación con las y los estudiantes más jóvenes. En cuanto a la meta última del feminismo como el fin de la subordinación a la que han sido sometidas las mujeres históricamente, al igual que con el reconocimiento de estas situaciones de dominación en gran parte de las sociedades, los datos totales del alumnado encuestado revelan que son cuestiones ampliamente reconocidas, con un 79,6% en el primer caso y un 71,3% en el segundo. De igual modo, una amplia mayoría del alumnado se pronuncia en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el feminismo sea innecesario y en ello sólo se observan diferencias significativas en una comparación por edades, en la que los mayores de 25 se distancian de manera relevante de los más jóvenes, hacia un rechazo menor de esta frase.

No obstante, encontramos posiciones notoriamente más encontradas ante el ítem «Ni feminismo ni machismo, igualdad». Esta proposición, con una presencia recurrente en la cultura colectiva actual, en Internet y las redes sociales⁶, es aceptada por el 53,7% del alumnado, con mayor incidencia en los estudiantes de primer curso, los alumnos varones y los mayores de 25 años. La polarización se manifiesta con un 31,5% del alumnado muy en desacuerdo. Estos resultados pueden ponerse en relación, entre otras cuestiones, con los prejuicios e ideas erróneas persistentes hasta la actualidad acerca del feminismo, que se resisten a reconocer su definición como movimiento y teoría que persigue el fin de la dominación de las mujeres por parte de los hombres y, con ello, la igualdad. El discurso extendido que afirma apoyar la igualdad pero rechaza el feminismo, ignora o niega la evidencia de que el feminismo ha luchado y lucha por esa misma igualdad. A la luz de los resultados, podríamos decir que la imagen negativa y equivocada acerca de lo que es el feminismo parece estar presente en una parte del alumnado encuestado.

La imagen distorsionada más habitual acerca del feminismo consiste en considerar que es «lo contrario al machismo», que busca la superioridad de las mujeres respecto a los hombres. Los estereotipos en torno al feminismo que fomentan su rechazo y buscan su desacreditación se vienen centrando también, desde hace décadas, en la atribución de calificativos negativos a las feministas, contrarios a los que serían deseables para las mujeres socialmente aceptadas bajo los parámetros patriarcales (Martínez, 2004), culminando en el calificativo «feminazi». El discurso antifeminista y la imagen distorsionada del feminismo que promueve tratan de silenciar a quienes denuncian el machismo (Bates, 2014), a la vez que mantienen alejadas de él a muchas personas, disuadiéndolas de identificarse con esta causa mediante la imagen negativa construida en torno al feminismo (Roy, Weibust, Miller, 2007; García *et al.*, 2016; entre otros).

⁶ Por ejemplo, especificando la cadena de búsqueda «ni machismo ni feminismo» en el buscador Google se generan 16.400 entradas (consulta realizada el 27/08/2017).

Por otro lado, este estudio revela que la mayor parte del alumnado encuestado del Grado en Historia no distingue con claridad entre los conceptos de sexo y género, una diferenciación que es y ha sido fundamental en el desarrollo del pensamiento feminista y en el camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Así, un 39,8% de las y los estudiantes han dado por válida la definición errónea de género como lo asociado a lo biológico, siendo esto más evidente en los de primer curso que en los de cuarto. Al margen del debate más profundo y complejo existente en el seno de la teoría feminista acerca de los significados de los conceptos de sexo y género (Tubert, 2003), la conceptualización más extendida sigue siendo la del primero como lo referido a lo biológico, y el segundo como a lo cultural y socialmente construido y que, por lo tanto, puede transformarse. No obstante, como ha sido señalado en diferentes trabajos (Tubert, 2003; Bosch, Ferrer, Alzamora, 2006, p. 87; Puleo, 2013; entre otros), los conceptos de sexo y género se emplean frecuentemente de forma imprecisa y errónea. Este hecho proporciona un contexto en el que poder interpretar también los resultados en este sentido obtenidos en el cuestionario.

Como se ha comentado al inicio de este texto, es una cuestión de relevancia el hecho de que, a pesar de apuntar a la misma temática —la lucha contra la desigualdad entre sexos—, conceptos como género e igualdad se encuentren normalizados y hayan sido afortunadamente acogidos por la mayor parte de la opinión pública española a día de hoy, pero en cambio no ocurra lo mismo con el término feminismo. En el estado español, la aprobación de la Ley 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género ha supuesto un punto de inflexión en la extensión del uso del concepto género, desde el mundo académico y el feminismo, a la sociedad en general (Puleo, 2013, p. 3).

La teorización sobre el género y su aplicación desde los años setenta ha tenido consecuencias decisivas a nivel científico y social, desde que abrió la posibilidad de analizar el marco cultural, social y psicológico en el que se ha justificado y reproducido la desigualdad entre hombres y mujeres. No obstante, el concepto género ha pasado a emplearse de muchas maneras, alejadas con frecuencia de su definición original, útil en su contraposición a la diferenciación biológica, como han ido poniendo de manifiesto diferentes trabajos (Tubert, 2003; Molina, 2003; Bosch *et al.*, 2006; Puleo, 2013; entre otros). «Género» se está utilizando en muchos contextos como sinónimo de «mujeres», resultando en que, de esta manera, las mujeres no son nombradas directamente. Actúa así, como un eufemismo (Scott, 1990; 26-27; Tubert, 2013; Martínez López 2017; entre otros), más «políticamente correcto» que hablar de feminismo, de machismo y de la otra cara de la moneda, el papel de los hombres en ese sistema de dominación de las mujeres y de la violencia ejercida por ellos.

Por otro lado, el término igualdad puede tener también, como ya señaló Isabel Santa Cruz (1992), un carácter abstracto, un uso nada concreto y, como consecuencia, contribuir a que determinadas cuestiones no se pongan abiertamente sobre la

mesa a la hora de abordar la desigualdad entre sexos. En este sentido cabe entender también, en parte, la acogida de la popular frase «Ni feminismo ni machismo, igualdad». De este modo, el amplio empleo del concepto «género» puede relacionarse también con las reticencias que han existido y existen a la hora de aceptar y utilizar el de feminismo. El movimiento feminista, en su vertiente filosófica, ideológica, política y de activismo, como movimiento social (De Miguel, 1995), se ha caracterizado en la mayor parte de su trayectoria por profundizar en los fundamentos de la desigualdad entre sexos, abordando abiertamente las posiciones de las mujeres y los hombres en ordenaciones sociales desiguales, resultando así, incómodo y polémico, generando resistencias y contraataques.

Por otra parte, resulta muy interesante comprobar que una rotunda mayoría del alumnado, con un 88%, considera que los hombres pueden ser feministas. Nuestro interés en esta cuestión se corresponde con la existencia de un debate profundo en el seno del pensamiento feminista, en el que, por ejemplo, algunas posturas se expresaron en contra de que los hombres pudieran ser feministas, argumentando que no podían poseer una conciencia feminista, ya que esta procedería de la experiencia de las mujeres de serlo y de ser tratadas como tales en la sociedad (*vid.*, por ejemplo, Stanley, Wise, 1983). Más adelante, trabajos como el de Tom Digby (1998) contribuirían a consolidar una concepción del feminismo como posicionamiento político, social e ideológico, que tanto mujeres como hombres pueden adoptar, una posición que se encuentra más aceptada en la actualidad.

A continuación, valoramos los resultados de las cuestiones relacionadas con la introducción de la perspectiva de género en el Grado en Historia, planteadas al alumnado de cuarto curso. En primer lugar, es importante tener en cuenta que entre las competencias generales del título de Grado en Historia de la Universidad de Alicante se incluye el «compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales y a la *igualdad entre hombres y mujeres* (...)». Este aspecto, como el resto de competencias asociadas a la titulación en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, no se encontraba contemplado en la información relativa al título anterior, la Licenciatura en Historia (plan 2000). En esta línea, en el documento informativo del título previo, la Licenciatura en Historia, podía leerse que el primer objetivo del mismo era «estudiar las actividades de *los hombres* en el pasado». Asimismo, en los planes de estudio del actual Grado en Historia, cabe resaltar la incorporación oficial de otras cuestiones abordadas en este trabajo de investigación. De este modo, entre las competencias específicas del Grado se incluye «emplear con propiedad los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, *de género*, entre otras) (...)». En la asignatura obligatoria del primer curso, «El mundo contemporáneo», la «identidad de género» se encuentra en la propia denominación de uno de los últimos temas de la asignatura. Asimismo, en cuarto curso, una de las asignaturas op-

tativas es «Historia y género», en cuyo temario figura el estudio de conceptos como género e igualdad y contenidos acerca del feminismo y la historia de las mujeres. En otras asignaturas de arqueología o de historia medieval, moderna y contemporánea se han incorporado contenidos con perspectiva de género⁷.

Con la introducción de estos contenidos cabe relacionar que sólo un 23,2% del alumnado afirma que las mujeres no han estado representadas en las explicaciones históricas impartidas en el Grado. No obstante, esta posición contrasta con el notable rechazo suscitado, con un 47,9%, a la hora de suscribir que el profesorado se ha esforzado en mostrar la presencia de ambos sexos en las explicaciones⁸. Por otra parte, encontramos una actitud positiva hacia la perspectiva de género en Historia y arqueología, como refleja la amplia mayoría del alumnado que acepta la necesidad de este tipo de estudios, así como que sea bajo el número de estudiantes que considera excesiva una insistencia del profesorado en «mostrar la presencia de las mujeres en las explicaciones históricas». En el conjunto de estas dos informaciones, observamos ciertas diferencias en función del sexo de los encuestados, dado que las alumnas se posicionan más a favor de que la historia y la arqueología de género sean muy necesarias y de que no haya habido una insistencia excesiva, con una diferencia respecto a los alumnos varones de 4 y 6 décimas respectivamente. Los cuatro ítems de esta dimensión ahondan en la existencia de un margen de mejora a la hora de incorporar cambios que contribuyan a transformar la tradicional perspectiva androcéntrica del pasado en la enseñanza de la Historia, como también revelan que la mayoría del alumnado encuestado muestra una actitud positiva hacia estos cambios.

6. CONCLUSIONES

Con esta investigación se ha llevado a cabo un acercamiento a la percepción y a los conocimientos del alumnado de Historia acerca de la desigualdad histórica entre sexos, desde los tres temas abordados: consideraciones acerca de esta cuestión en el pasado, en el presente y valoración de los contenidos impartidos en su titulación respecto a la representación de las mujeres en ellos.

⁷ De acuerdo con la información de las guías docentes y con los datos recogidos por Mónica Moreno (2014a). Nótese también el empleo del término género y no el de feminismo en los contenidos del Grado mencionados, como también ocurre mayoritariamente en las titulaciones de otras universidades.

⁸ Los enunciados formulados sólo permiten una aproximación conjunta para el Grado en Historia. Sería interesante realizar un estudio más detallado que permitiese profundizar en la evaluación del nivel de implantación de la perspectiva de género por asignaturas y áreas de conocimiento.

Hemos resaltado la importancia de conocer y evaluar las actitudes respecto al tema en estudio especialmente en el alumnado de Historia, dado que los historiadores e historiadoras constituyen una importante vía de transmisión de ideas al resto de la población a través de la divulgación y la enseñanza de la Historia. El androcentrismo tradicional de la disciplina es un factor de gran importancia a tener en cuenta en diversos sentidos, principalmente en la necesidad de una evaluación crítica de muchos discursos históricos existentes y la reproducción en ellos de ideas sexistas, que han sido trasladadas frecuentemente al pasado desde concepciones actuales. De este modo, no debe pasarse por alto que la forma en que se plantean las relaciones entre sexos en las interpretaciones del pasado influye de manera importante en quienes reciben estas representaciones, sea el público en los museos o el alumnado en contextos académicos y, por lo tanto, pueden contribuir a justificar esas situaciones en el presente (Conkey, Spector, 1984; Querol, 2014; Conkey, 2003, p. 872; entre otros).

La investigación y el desarrollo del conocimiento acerca de la desigualdad entre mujeres y hombres, tanto en las sociedades del pasado como en las del presente, no pueden separarse del feminismo, pues este es en buena parte el objeto de estudio de la teoría feminista. Ha sido el desarrollo del feminismo el que ha hecho posible que el tema de esta investigación, la desigualdad entre sexos, pueda ser en sí abordado y el que ha ido proporcionando buena parte de los instrumentos teóricos para conceptualizarlo. Entendemos que los avances en este sentido, también en el seno de la investigación histórica, pasan por la superación de los falsos estereotipos existentes en torno al feminismo que promueven su rechazo. La invisibilización del concepto y su sustitución por otros términos, esperando que susciten un rechazo menor, no contribuye a que, finalmente, el feminismo pueda ser ampliamente reconocido e identificado con su histórica reivindicación, la igualdad. Incrementar las actitudes positivas, la aceptación y, en última instancia, el compromiso social con el feminismo pasa por una extensión del conocimiento acerca de lo que realmente es y de lo que no, como ha sido defendido desde estudios recientes (García *et al.*, 2016).

Aunque en este estudio el alumnado que finaliza su formación en Historia, respecto al de primer curso, ha mostrado poseer mayores conocimientos acerca de la desigualdad entre hombres y mujeres, así como un menor grado de implantación de estereotipos sexistas de acuerdo con la escala empleada, también se observa que existen cuestiones pendientes que habrían de ser abordadas con mayor profundidad en el marco de su formación en Historia. En este sentido, a pesar de la importancia de los cambios implementados en los últimos años, se evidencia la necesidad de insistir en el desarrollo del conocimiento histórico acerca de la desigualdad entre sexos, de la que es buen ejemplo la tradicional perspectiva androcéntrica de los estudios históricos.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Bachofen, J. J. (1861). *Das Mutterrecht: eine Untersuchung über die Gynaiokratie der alten Welt nach ihrer religiösen und rechtlichen Natur*. Stuttgart: Verlag von Kraiss und Hoffmann.
- Ballarín Domingo, P., Gallego Méndez, M. T., Martínez Benlloch, I. (1995). *Los estudios de las mujeres en las universidades españolas, 1975-1991. Libro blanco*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Bates, L. (2014). *Everyday sexism*. London: Simon & Schuster.
- Bernárdez Rodal, A. (2017). Los estudios universitarios feministas y con perspectiva de género en España (2010-15). *Revista de Comunicación de la SEECI*, 21(42), pp. 45-61. doi: <<https://doi.org/10.15198/seeci.2017.42.45-61>>.
- Bosch, E., Ferrer, V. A., Alzamora, A. (2006). *El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*. Barcelona: Anthropos.
- Cobo Bedia, R. (1995). Género. En C. Amorós (Dir.), *Diez palabras clave sobre mujer* (pp. 55-83). Estella: Verbo Divino.
- Conkey, M. W. (1991). Original narratives. The political economy of gender in Archaeology. En M. Di Leonardo (Ed.), *Gender at the crossroads of knowledge: Feminist anthropology in the postmodern era* (pp. 102-139). Berkeley-Oxford: University of California Press.
- Conkey, M. W. (2003). Has feminism changed archaeology? *Signs*, 3, pp. 867-880. doi: <<https://doi.org/10.1086/345322>>.
- Conkey, M. W., Spector, J. D. (1984). Archaeology and the study of gender. En Michael Schiffer (Ed.), *Advances in Archaeological method and theory* (pp. 1-38). New York: Academic Press.
- De Miguel Álvarez, A. (1995). Feminismos. En C. Amorós (Dir.), *Diez palabras clave sobre mujer* (pp. 217-255). Estella: Verbo Divino.
- Díaz-Andreu García, M. (2005). Género y arqueología: una nueva síntesis. En Margarita Sánchez Romero (Ed.), *Arqueología y género* (pp. 13-51). Granada: Universidad de Granada.

- Digby, T. (Ed.) (1998). *Men doing feminism*. New York: Routledge.
- Engels, F. (1884). *Der Ursprung der Familie, des Privateigentums und des Staats*. Hottingen-Zürich: Verlag des Schweizerischen Volksbuchhandlung.
- Fabila Echaury, A. M., Minami, H., Izquierdo Sandoval, M. J. (2013). La escala de Likert en la evaluación docente: acercamiento a sus características y principios metodológicos. *Perspectivas docentes*, 50, pp. 31-40.
- Farrell, A. D, Rabinowitz, J. A., Wallander, J. L., Curran, J. P. (1985). An evaluation of two formats for the intermediate-level assessment of social skills. *Behavioral Assessment*, 7(2), pp. 155-171.
- García Jiménez, M.^ª, Cala Carrillo, M.^ª J., Trigo Sánchez, M.^ª E. (2016). Conocimiento y actitudes hacia el feminismo. *Femeris*, 1(1-2), pp. 95-112. doi: <<http://dx.doi.org/10.20318/femeris.2016.3229>>.
- George, D., Mallery, P. (2003). *Spss for Windows step by step: A Simple Guide and Reference. 11.0 Update (4.ª ed.)*. Boston: Allyn & Bacon.
- Hartmann, H. (1996). Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. *Papers de la Fundació Rafael Campalans*, 88, pp. 1-32.
- Hernando Gonzalo, A. (2005). Mujeres y Prehistoria. En torno a la cuestión del origen del patriarcado. En M. Sánchez Romero (Ed.), *Arqueología y género* (pp. 73-108). Granada: Universidad de Granada.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- Lombo Montañés, A., Catalán Gabarre, T., Palacios Algueró, S., Parrilla-Bel, J. (2014). El Paleolítico en los dibujos animados: el universo de ficción prehistórica. *El Futuro del Pasado*, 5, pp. 31-50.
- López Medina, M.^ª J. (2008). El trabajo de las mujeres en las unidades domésticas campesinas del Sureste peninsular durante el Alto Imperio romano. En T. Escoriza Mateu, M. J. López Medina, A. Navarro Ortega (Eds.), *Mujeres y arqueología. Nuevas aportaciones desde el materialismo histórico* (pp. 199-252). Sevilla: Junta de Andalucía.

- Lozano Rubio, S. (2010). El hombre es la medida de todas las cosas. El tópic androcéntrico en Arqueología y las alternativas metodológicas feministas. *Estrat Crític*, 5(3), pp. 18-29.
- Martínez López, C. (2017). Legitimar la historia de las mujeres: logros, déficits y retos de las sociedades democráticas. En H. Gallego Franco, M. Moreno Seco (Eds.), *Cómo enseñamos la Historia (de las mujeres). Homenaje a Amparo Pedregal* (pp. 19-48). Madrid: Icaria-AEHIM.
- Martínez Simancas, S. (2004). *La imagen del feminismo y las feministas en la sociedad actual*. Recuperado el 25 de marzo de 2017, de <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf_LaImagenDelFeminismoYLasFeministas-SusanaMartinezSimancas.pdf>.
- Mies, M. (1986). *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labour*. London: Zed Press.
- Molina Petit, C. (1994). *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Barcelona: Anthropos.
- Molina Petit, C. (2003). Género y poder desde sus metáforas. Apuntes para una topografía del patriarcado. En S. Tubert (Ed.), *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto* (pp. 123-159). Madrid: Cátedra.
- Moreno, M. (2014a). *Historia de las Mujeres y de Género en los estudios de Grado*. Recuperado el 4 de agosto de 2017, de <<http://aeihm.org/historia/historia-mujeres-genero-estudios-grado>>.
- Moreno, M. (2014b). *Historia de las Mujeres y de Género en los estudios de Posgrado*. Recuperado el 4 de agosto de 2017, de <<http://aeihm.org/historia/historia-mujeres-genero-estudios-posgrado>>.
- Morgan, L. H. (1877). *Ancient Society*. New York: Henry Holt & Company.
- Moser, S. (1993). Gender stereotyping in pictorial reconstructions of human origins. En H. Du Cros, L. Smith (Eds.), *Women in archaeology: a feminist critique* (pp. 75-92). Canberra: Australian National University.
- Namakforoosh, M. N. (2000). *Metodología de la investigación*. México: Limusa.
- Ortiz Gómez, T., Martínez López, C., Segura Graíño, C., Quiñones, O., Duart Soler, F. P., Merino Sevilla, J., Ventura Franch, A. (1999). *Universidad y feminismo en*

- España (II). Situación de los Estudios de las Mujeres en los años 90.* Granada: Universidad de Granada.
- Pomeroy, S. B. (1975). *Goddesses, Whores, Wives, and Slaves: Women in Classical Antiquity*. New York: Schocken Books.
- Puleo García, A. (1995). Patriarcado. En C. Amorós Puente (Dir.), *Diez palabras clave sobre mujer* (pp. 21-54). Estella: Verbo Divino.
- Puleo García, A. (2013). El concepto de género como hermenéutica de la sospecha: De la biología a la filosofía moral y política. *Arbor*, 189(763), pp. 1-10. doi: <<http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2013.763n5007>>.
- Querol Fernández, M.ª Á. (2005). Las mujeres en los relatos sobre los orígenes de la humanidad. En I. Morant Deusa (Dir.), *Historia de las mujeres en España y América latina I. De la Prehistoria a la Edad Media* (pp. 27-77). Madrid: Cátedra.
- Querol Fernández, M.ª Á. (2014). Museos y Mujeres: la desigualdad en Arqueología. *ArqueoWeb*, 15, pp. 270-280.
- Ramos Palomo, M.ª D. (2017). La docencia de la historia de las mujeres en las universidades públicas españolas. Entre el suelo pegajoso y el techo de cristal. En H. Gallego Franco, M. Moreno Seco (Eds.), *Cómo enseñamos la Historia (de las mujeres). Homenaje a Amparo Pedregal* (pp. 75-98). Madrid: Icaria-AEHIM.
- Rodríguez Herranz, R., Serrano Muñoz, L. (2005). El concepto de matriarcado: una revisión crítica. *Arqueoweb*, 7(2).
- Roy, R. E., Weibust, K. S., Miller, C. T. (2007). Effects of stereotypes about feminists on feminist self-identification. *Psychology of Women Quarterly*, 31(2), pp. 146-156. doi: <<https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2007.00348.x>>.
- Santa Cruz, I. (1992). Sobre el concepto de igualdad: algunas observaciones. *Isegoría*, 6, pp. 145-152.
- Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Nash, J. Amelang (Eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp. 23-56). Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- Sierra Bravo, R. (2001). *Técnicas de Investigación Social: teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.

Stanley, L., Wise, S. (1983). *Breaking out: Feminist consciousness and feminist research*. London: Routledge.

Tubert, S. (2003). La crisis del concepto de género. En Silvia Tubert (Ed.) *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto* (pp. 7-37). Madrid: Cátedra.

Página intencionadamente en blanco.